



PLAN DE ACTUACIÓN 2024

Conforme lo establecido en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre

Aprobado en la reunión del Patronato de la Fundación del
22 de diciembre de 2023



DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ENTIDAD

RAZÓN SOCIAL:	FUNDACIÓN JÓVENES Y DEPORTE
DOMICILIO:	Avenida Valhondo, s/n – Edificio III Milenio – Módulo 4 – 4ª Planta
LOCALIDAD:	Mérida
CÓDIGO POSTAL:	06800
PROVINCIA:	Badajoz
TELÉFONOS:	924 930 280
CORREO ELECTRÓNICO:	direccion@fundacionjd.com
PÁGINA WEB:	www.fundacionjd.com
FACEBOOK:	@fundacion.jyd
TWITTER:	@FJyD
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	3 de marzo de 2009
NÚMERO IDENTIFICACIÓN FISCAL:	G-10/391209
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	6 de abril de 2009
NÚMERO DE REGISTRO:	74-N
PRESIDENTA DEL PATRONATO:	Dña. Victoria Bazaga Gazapo (Consejera de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes de la Junta de Extremadura)
VICEPRESIDENTE DEL PATRONATO:	D. José Luis Gil Soto (Secretario General de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes de la Junta de Extremadura)
SECRETARIA DEL PATRONATO:	Dña. Sonia Bejarano Sánchez (Directora Gerente de la Fundación Jóvenes y Deporte de la Junta de Extremadura)
COORDINADOR DE PROGRAMAS:	D. Alejandro Hidalgo Flores
NOTA:	<i>Todas las referencias que en este Plan de Actuación utilicen la forma del masculino genérico, se entenderán con la denominación correspondiente según la condición de cada persona.</i>

LA SECRETARIA

 fundación
jóvenes y deporte
JUNTA DE EXTREMADURA



Vº. Bº. LA PRESIDENTA

 fundación
jóvenes y deporte
JUNTA DE EXTREMADURA



1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 01

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PATROCINIO PUBLICITARIO PATROCINIO PUBLICITARIO
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	PATROCINIO PUBLICITARIO
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Descripción detallada de la actividad prevista.

La Fundación Jóvenes y Deporte continuará implementando el programa de Patrocinio Publicitario, a través del cual se suscriben contratos con deportistas, entidades y organizadoras de eventos deportivos de especial interés que se celebren en nuestra Región, contribuyendo de esta manera al desarrollo del deporte extremeño, además de lograr la difusión, promoción y proyección de la imagen de Extremadura y de la propia Fundación a través de su vinculación a proyectos deportivos que generen una importante repercusión publicitaria, deportiva, mediática y social.

El programa de Patrocinio Publicitario se articulará sobre tres líneas estratégicas:

- Entidades Deportivas que participen en competiciones a nivel nacional y/o internacional con gran impacto y repercusión.
- Deportistas individuales que participen en competiciones nacionales y/o internacionales con gran impacto y repercusión.
- Entidades que organicen actividades o eventos deportivos en Extremadura, que tengan una especial relevancia a todos los niveles (deportivo, mediático, publicitario, social, económico, etc.) y que generen un importante impacto para la imagen y el turismo de nuestra región.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	7	2.800
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	20
Personas jurídicas	35

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Difundir, promocionar y poner en valor la imagen de Extremadura y de la Fundación a través de su vinculación a proyectos deportivos de especial interés e impacto a todos los niveles, proyectando la imagen de nuestra Región como destino turístico-deportivo.	Deportistas, entidades y eventos deportivos patrocinados. Cuantía económica invertida. Retorno publicitario obtenido.	N.º de deportistas, entidades y eventos deportivos patrocinados. Cuantía económica invertida. Cuantificación económica del retorno publicitario obtenido.

LA SECRETARIA

V^o. B^o. LA PRESIDENTA

1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 02

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PREMIOS “DIPUTACIÓN CONTIGO SINGULARES” PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN - ÁREA DE DEPORTES
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	DEPORTES
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Descripción detallada de la actividad prevista.

Siguiendo la misma línea que en ediciones anteriores, en 2024 la Fundación Jóvenes y Deporte convocará los V Premios “Diputación Contigo Singulares” destinados a aquellas personas deportistas o entidades de nuestra Región que hayan realizado, desde la fecha de finalización del plazo de presentación de candidaturas de la cuarta edición y hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de candidaturas de la quinta, algún proyecto de carácter singular y extraordinario en base a las características del mismo y que no haya sido objeto de beca, ayuda, premio, patrocinio y/o subvención, ya sea económica o de otra tipología, por parte de la Fundación Jóvenes y Deporte o la Dirección General de Jóvenes y Deportes de la Junta de Extremadura.

Un jurado compuesto por representantes procedentes de las entidades vinculadas a este programa valorará los expedientes de cada una de las candidaturas presentadas y propondrá la resolución de estos Premios a la Dirección Gerencia de la Fundación, según los criterios establecidos en las bases de la convocatoria, otorgando, en principio, un máximo de ocho premios divididos en dos galardones de cada una de las cuatro categorías existentes.

Durante el primer trimestre de 2024, se celebrará el acto de entrega y reconocimiento de los IV Premios “Diputación Contigo Singulares”.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	7	250
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	4
Personas jurídicas	4

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Apoyar, reconocer, visibilizar y poner en valor a entidades y deportistas de nuestra Región que hayan desarrollado proyectos deportivos singulares y extraordinarios y que no tengan cabida en otra línea de ayudas de la FJyD o la DGJyD.	Candidaturas presentadas.	N.º de candidaturas presentadas.
	Entidades y personas deportistas premiadas.	N.º de entidades y deportistas premiadas.
	Cuantía económica concedida.	Cuantía económica concedida.

LA SECRETARIA

Vº. Bº. LA PRESIDENTA

1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 03

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PREMIOS “DIPUTACIÓN CONTIGO TALENTO” PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN - ÁREA DE DEPORTES
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	DEPORTES
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Descripción detallada de la actividad prevista.

La Fundación Jóvenes y Deporte articulará los V Premios “Diputación Contigo Talento” destinados a deportistas de Extremadura en edades de formación que, con su esfuerzo y dedicación, hayan conseguido resultados significativos y de relevancia en competiciones nacionales y/o internacionales en categorías sub23 o inferiores, desde la fecha de finalización del plazo de presentación de candidaturas de la cuarta edición y hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de candidaturas de la quinta, compatibilizando la práctica deportiva con la obtención de brillantes resultados en el ámbito académico.

A través de este programa, la Fundación pretende reconocer y visibilizar a las personas deportistas premiadas al objeto de que sirvan de referentes para nuestra juventud y para la sociedad extremeña en general, y fomenten, de manera transversal, la educación en valores de nuestra ciudadanía.

Un jurado compuesto por representantes procedentes de las entidades vinculadas a este programa valorará los expedientes de cada una de las candidaturas presentadas y propondrá la resolución de estos Premios a la Dirección Gerencia de la Fundación, según los criterios establecidos en las bases de la convocatoria, otorgando, en principio, un máximo de 18 premios divididos en seis galardones de cada una de las tres categorías existentes.

Durante el primer trimestre de 2024, se celebrará el acto de entrega y reconocimiento de los IV Premios “Diputación Contigo Talento”.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	7	500
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	18
Personas jurídicas	

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Apoyar, reconocer, visibilizar y poner en valor a deportistas en edades de formación de Extremadura, con proyección deportiva a nivel nacional y/o internacional y brillantes resultados académicos, y que no reciban otras ayudas por parte de la FJyD o la DGJyD.	Candidaturas presentadas. Personas deportistas premiadas. Nivel de resultados deportivos. Nivel de resultados académicos. Cuantía económica concedida.	N.º candidaturas presentadas. N.º de personas deportistas premiadas. Nivel de resultados deportivos. Nivel de resultados académicos. Cuantía económica concedida.

LA SECRETARIA

Vº. Bº LA PRESIDENTA

1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 04

A) Identificación.

Denominación de la actividad	EL EJERCICIO TE CUIDA PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN - ÁREA DE DEPORTES
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	DEPORTES
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Descripción detallada de la actividad prevista.

El Ejercicio te Cuida es un programa de actividad física para personas mayores orientado a la promoción de la salud y cuyo principal objetivo es la prevención de la enfermedad y de la dependencia. Se trata de un programa en el que están implicadas muchas entidades, estando al frente de la coordinación la Fundación Jóvenes y Deporte. También intervienen la Dirección General de Jóvenes y Deportes, el Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD) junto a sus Centros de Mayores y el Servicio Extremeño de Salud. El programa hace una promoción efectiva del envejecimiento activo y prevención de la dependencia basado en una práctica de ejercicio físico en grupo. Las destinatarias del programa son las personas mayores, especialmente aquellas con enfermedades crónicas prevalentes como la obesidad moderada, ansiedad/depresión moderada, dolores de espalda, caídas, hipertensión y diabetes. Tras el cribado de atención primaria y el personal técnico del programa la persona mayor va al grupo de robusto o al grupo de fragilidad.

Los grupos de robustos se componen por un máximo de cuarenta y cinco personas usuarias que reciben tres horas semanales de clase, a razón de una hora de sesión en tres días diferentes. En estas clases el personal técnico propone ejercicios físicos adaptados al estado de salud de las usuarias, previamente evaluadas. Se trabajan las capacidades físicas (fuerza, flexibilidad, resistencia...) a la vez que trabajan el componente social que supone cualquier práctica grupal. Estos grupos son permanentes en el tiempo. Los grupos de fragilidad se componen por un máximo de quince usuarias, también reciben tres horas semanales de clases (tres sesiones de una hora en días diferentes). El objetivo de estos grupos es revertir la situación de fragilidad de las personas beneficiarias y que estas puedan pasar a los grupos de robustos. Tiene una duración de seis meses hasta que se vuelve a hacer valoraciones y decidir si sigue seis meses más en fragilidad o pasa a robustos.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	32	47.000
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	4.500
Personas jurídicas	

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Prevención de la dependencia con la práctica deportiva en grupo.	Mejora nivel ansiedad/depresión	17%
	Reducción dolores habituales / nº de caídas.	14%
	Mejora equilibrio y resistencia a la fatiga.	15%
	Reducción de las consultas médicas	22%
	Reducción medicamentos vinculados con la ansiedad/depresión, dolores, hipertensión, diabetes mellitus y conciliación del sueño.	22%

LA SECRETARIA

Vº. Bº. LA PRESIDENTA



 JUNTA DE EXTREMADURA





 JUNTA DE EXTREMADURA



1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 05

A) Identificación.

Denominación de la actividad	OAEXT – OFICINA DE ATENCIÓN A DEPORTISTAS DE EXTREMADURA PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN - ÁREA DE DEPORTES
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	DEPORTES
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Descripción detallada de la actividad prevista.

La Oficina de Atención a Deportistas de Extremadura (OAEXT) es un servicio integral de asesoramiento y acompañamiento personalizado en diferentes ámbitos estratégicos de interés en función de sus necesidades y destinado a nuestras personas deportistas de Alto Nivel y Alto Rendimiento. Un tutor especializado en atención a deportistas es el encargado de gestionar y dinamizar este servicio. A través del mismo, continuaremos poniendo a su disposición una tutorización personalizada, facilitándoles de esta manera el desarrollo de su carrera dual (deportiva y formativa/profesional), sumando a nuestros recursos propios los dispuestos por el PROAD a nivel nacional, fruto del Convenio de Colaboración suscrito por nuestra entidad con el Consejo Superior de Deportes.

En el marco del C.N.T.D. “Ciudad Deportiva de Cáceres” se mantendrán los servicios del Departamento de Psicología del Deporte de Extremadura, puestos a disposición de nuestras deportistas gracias al acuerdo con el Colegio Oficial de Psicología de Extremadura, y en 2024 se articularán nuevos servicios puestos a disposición de este colectivo.

Continuaremos dotando de contenidos de interés y fomentando el uso de la plataforma web y APP móvil exclusiva para las usuarias de OAEXT y a través de las que se les facilita el Carnet DAN/DAR y se les da acceso a los beneficios ofrecidos por las empresas adheridas al “Club de Empresas OAEXT”, a noticias, ofertas de empleo y cursos de formación, entre otras cuestiones, al margen de servir de canal de comunicación directo, ágil, eficaz, gratuito y vinculado a las nuevas tecnologías.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	7	2.000
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	380
Personas jurídicas	

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Ofrecer un servicio integral de apoyo, acompañamiento y asesoramiento, cubriendo las necesidades de nuestras personas deportistas en distintos ámbitos. Facilitar la inserción laboral y la formación de nuestras y nuestros DAN/DAR, favoreciendo su carrera dual.	Personas deportistas beneficiarias. Personas deportistas tutorizadas. Atenciones sectorizadas a deportistas. Inserciones laborales y gestiones formativas. Uso plataforma OAEXT. Evaluación del desarrollo del programa.	N.º de deportistas beneficiarias. N.º de deportistas tutorizadas. N.º de atenciones a deportistas. N.º de inserciones laborales y gestiones formativas. N.º de descargas y uso plataforma OAEXT. Datos obtenidos de las herramientas de evaluación del desarrollo del programa.

LA SECRETARIA

Vº. Bº. LA PRESIDENTA

1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 06

A) Identificación.

Denominación de la actividad	OAEDEXT – OFICINA DE ATENCIÓN A ENTIDADES DEPORTIVAS DE EXTREMADURA PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN - ÁREA DE DEPORTES
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	DEPORTES
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Descripción detallada de la actividad prevista.

El desarrollo del asociacionismo en el ámbito de la actividad físico-deportiva ha afectado positivamente a la evolución del deporte en Extremadura. Por ello, la Oficina de Atención a Entidades Deportivas de Extremadura "OAEDEXT" continuará su actividad de manera proactiva con el objetivo de facilitar desde la Administración Autonómica, herramientas de apoyo, asesoramiento y acompañamiento a las entidades deportivas de nuestra Región, facilitando así una mejor gestión y profesionalización de las mismas. Este recurso, el cual está experimentando un auge exponencial, es un servicio accesible y cercano, destinado a orientar, por parte de personal técnico cualificado, a entidades deportivas de Extremadura en diferentes ámbitos, con el propósito de ofrecer un servicio de asesoramiento adaptado a sus necesidades y en función de cada casuística para el crecimiento y desarrollo del tejido deportivo y la correcta evolución y gestión de nuestras entidades.

Los servicios ofrecidos a través de "OAEDEXT" se articulan a través de las siguientes áreas:

- Servicio de información.
- Servicio de administración, fiscal, contable, jurídico y de gestión.
- Servicio técnico.
- Servicio de comunicación, marketing y patrocinio.
- Servicio de formación.
- Club de Empresas "OAEDEXT".

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	7	500
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	
Personas jurídicas	150

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Ofrecer a las entidades deportivas de Extremadura un servicio integral de asesoramiento y acompañamiento adaptado a sus necesidades, promoviendo de esta manera una gestión profesionalizada de las mismas.	Entidades deportistas solicitantes. Entidades deportistas beneficiarias. Atenciones sectorizadas a entidades. Evaluación del desarrollo del programa.	N.º de entidades solicitantes. N.º de entidades beneficiarias. N.º de atenciones a entidades. Datos obtenidos de las herramientas de evaluación del desarrollo del programa.

LA SECRETARIA

Vº. Bº. LA PRESIDENTA

1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 07

A) Identificación.

Denominación de la actividad	TODOS OLÍMPICOS PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN - ÁREA DE DEPORTES
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	DEPORTES
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Descripción detallada de la actividad prevista.

“Tod@s Olímpic@s” se desarrolla en Extremadura desde 2017 en el marco del convenio de colaboración que anualmente se suscribe entre la Fundación Jóvenes y Deporte de la Junta de Extremadura y el Comité Olímpico Español -C.O.E.- para acercar a los centros educativos de educación primaria de nuestra Región los valores que entraña el movimiento olímpico y dar a conocer la historia del olimpismo entre el alumnado.

En 2024 y más concretamente durante los dos últimos trimestres del curso académico 2023/2024, el programa tendrá una duración de tres meses, implementándose en 55 centros educativos, la mitad correspondiente a cada provincia, y se prevé que en torno a 2.200 alumnas y alumnos se beneficien del mismo. Las personas destinatarias de la campaña son el alumnado de 4º, 5º y 6º de educación primaria, y su objetivo principal es promover entre el alumnado valores tales como el respeto, la igualdad, la superación, el esfuerzo y sacrificio, etc., presentes en la práctica deportiva y que resultan ser beneficiosos para el conjunto de la sociedad, así como fomentar la práctica regular de actividades físico-deportivas desde edades tempranas para que nuestra ciudadanía pueda beneficiarse de todos los aspectos positivos que conlleva.

Dos deportistas Olímpicas o de Alto Nivel/Rendimiento, referentes de nuestra Comunidad, serán las encargadas de impartir las sesiones teórico-prácticas en los centros, habiendo sido formadas previamente por el C.O.E. y contratadas específicamente para desarrollar y dinamizar las actividades objeto de este programa.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	7	300
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	2.200
Personas jurídicas	55

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Visibilizar, difundir y fomentar los valores del olimpismo y del movimiento olímpico entre la población escolar de Extremadura. Fomentar la educación en valores a través del deporte y la actividad física (superación, autonomía personal, autoestima, hábitos saludables y de higiene, etc.), así como la práctica regular de actividades físico-deportivas.	Centros educativos solicitantes. Centros educativos beneficiarios. Alumnado beneficiario. Evaluación del desarrollo del programa.	N.º de centros educativos solicitantes. N.º de centros educativos beneficiarios. N.º de alumnado beneficiario. Datos obtenidos de las herramientas de evaluación del desarrollo del programa.

LA SECRETARIA


**fundación
jóvenes
ydeporte**
 JUNTA DE EXTREMADURA

[Firma manuscrita]

Vº. Bº. LA PRESIDENTA


**fundación
jóvenes
ydeporte**
 JUNTA DE EXTREMADURA

[Firma manuscrita]

1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 8

A) Identificación.

Denominación de la actividad	VALORES SONOROS ORIGINALES PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN - ÁREA DE DEPORTES
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	DEPORTES
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Descripción detallada de la actividad prevista.

En el marco del convenio de colaboración suscrito anualmente entre la Fundación Jóvenes y Deporte y la Fundación Orquesta de Extremadura, en 2024 y por octavo año consecutivo se continuará desarrollando el programa “Valores Sonoros Originales” en nuestra Comunidad, el cual está dirigido a colectivos multidisciplinares tales como estudiantes de educación secundaria y ciclos formativos, jóvenes emprendedoras y emprendedores, formadores y formadoras, jóvenes cooperantes, etc.

Un trío de vientos-metales perteneciente a la Orquesta de Extremadura interpreta extractos de Bandas Sonoras Originales de determinadas películas según un arreglo para este formato, mientras al mismo tiempo se reproduce una proyección multimedia que introduce imágenes de la película en cuestión y explica el argumento de la misma. Posteriormente, una persona facilitadora, que puede tener perfil deportivo, establece un debate participativo con las destinatarias sobre la temática de las películas y los valores, competencias y habilidades que se ponen de manifiesto, proponiendo varios finales alternativos posibles, al objeto de que estas debatan y reflexionen sobre los valores, competencias y habilidades evocadas por cada película, trasladando todo ello a su vida personal y profesional.

Se establecen cinco líneas estratégicas de intervención/ámbitos de reflexión: VSO “Valores del Deporte”, VSO “Habilidades Emprendedoras”, VSO “Gestión de las Emociones desde los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, VSO “Estrategia Transversal Extremadura Buenas Noches” y VSO “Competencias Clave”.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	7	300
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	1.800
Personas jurídicas	24

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Fomentar valores, habilidades y competencias de interés estratégico, al objeto de poder trasladarlos a la vida personal y profesional de las personas beneficiarias.	Centros educativos y otras entidades solicitantes. Centros educativos y otras entidades beneficiarias. Personas beneficiarias. Evaluación del desarrollo del programa.	N.º de centros educativos y otras entidades solicitantes. N.º de centros educativos y otras entidades beneficiarias. N.º de personas beneficiarias. Datos obtenidos de las herramientas de ev.

LA SECRETARIA

Vº. Bº. LA PRESIDENTA



 JUNTA DE EXTREMADURA





 JUNTA DE EXTREMADURA



1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 9

A) Identificación.

Denominación de la actividad	DEPORTE INCLUSIVO EN LA ESCUELA PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN - ÁREA DE DEPORTES
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	DEPORTES
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Descripción detallada de la actividad prevista.

“Deporte Inclusivo en la Escuela” (DIE) es un programa educativo de la Fundación Sanitas y la Cátedra “Fundación Sanitas” de Estudios sobre Deporte Inclusivo (CEDI), que nace de la colaboración entre la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (INEF) de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) y la Fundación Sanitas y que, tras llevarse a cabo en distintos puntos de España, se implementa ininterrumpidamente en Extremadura desde el curso académico 2021/2022, gracias al acuerdo con la Fundación Jóvenes y Deporte.

DIE tiene como objetivos principales promover la práctica deportiva inclusiva en los centros educativos, dar a conocer los diferentes deportes adaptados y paralímpicos mediante una metodología inclusiva y concienciar sobre la situación de las personas con discapacidad en la práctica deportiva. Cuenta con cuatro grandes líneas estratégicas: curso de formación online para profesorado, jornada deportiva inclusiva, recursos didácticos y material deportivo adaptado y evento final DIE.

Se compone de una serie de actividades y recursos didácticos, principalmente dirigidos al alumnado de 5º y 6º de Primaria, Secundaria y Bachillerato, procedentes de centros de Educación Primaria, Secundaria, Especial o CRA, y a su profesorado de Educación Física.

Busca la participación activa de personas con discapacidad en las actividades deportivas desde un planteamiento educativo e inclusivo y en un ambiente motivador y ameno. Por eso, el programa cuenta con una serie de recursos didácticos donde conocer las distintas modalidades propuestas y cómo llevarlas a cabo en las sesiones educativas de manera inclusiva.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	7	500
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	500
Personas jurídicas	10

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Promover la práctica deportiva inclusiva en los centros educativos de Extremadura. Dar a conocer los diferentes deportes adaptados y paralímpicos mediante una metodología inclusiva. Concienciar sobre la situación de las personas con discapacidad en la práctica deportiva.	Centros educativos solicitantes. Centros educativos beneficiarios. Profesorado y alumnado beneficiario con y sin discapacidad. Evaluación del desarrollo del programa.	N.º de centros educativos solicitantes. N.º de centros educativos beneficiarios. N.º de profesorado y alumnado beneficiario. Datos obtenidos de las herramientas de evaluación del desarrollo del programa.

LA SECRETARIA

Vº. Bº. LA PRESIDENTA

1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 10

A) Identificación.

Denominación de la actividad	TU MOMENTO DE LIBERTAD PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN - ÁREA DE DEPORTES
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	DEPORTES
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Descripción detallada de la actividad prevista.

Programa que se implementará por cuarta anualidad consecutiva en los módulos de mujeres y hombres de los centros penitenciarios de Cáceres y Badajoz, basado en la práctica de actividades físico-deportivas que resulten motivantes y atractivas para las personas internas, de manera que pueden beneficiarse de todos los aspectos positivos que una práctica regular conlleva, fomentando de esta manera una ocupación activa y saludable de su tiempo de privación de libertad.

“Tu Momento de Libertad” encuentra su justificación en la necesidad de ofrecer actividades impartidas por personal técnico cualificado que permitan a los internos y las internas de los centros penitenciarios de nuestra Comunidad, establecer relaciones sociales con las demás y mantener un estado de motivación personal y equilibrio físico y psicológico saludable, fomentando de esta manera un desarrollo integral de estas personas.

El programa, que cuenta con una gran acogida y demanda por parte de las personas beneficiarias, contempla tres líneas estratégicas de acción:

- Sesiones de actividades físico – deportivas: dos sesiones semanales de una hora y media de duración aproximada con cada grupo de cada centro penitenciario (un grupo de mujeres y otro de hombres en cada centro).
- Talleres prácticos y acciones formativas.
- Eventos y actividades paralelas.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	7	500
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	100
Personas jurídicas	2

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Practicar actividades fis-dep. como alternativa y hábito de ocupación del tiempo de privación de libertad activo y saludable, beneficiándose de todos los aspectos positivos que conlleva. Adquirir habilidades sociales y educación en valores, desarrollando la capacidad de extrapolárselos de cara a su reinserción social.	Personas solicitantes. Personas beneficiarias. Sesiones y actividades realizadas. Evaluación del desarrollo del programa.	N.º de personas solicitantes. N.º de personas beneficiarias. N.º de sesiones y actividades realizadas. Datos obtenidos de las herramientas de evaluación del desarrollo del programa.

LA SECRETARIA

Vº. Bº. LA PRESIDENTA

1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 11

A) Identificación.

Denominación de la actividad	AJEDREZ SIN BARRERAS PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN - ÁREA DE DEPORTES
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	DEPORTES
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Descripción detallada de la actividad prevista.

Programa de ajedrez que se lleva a cabo en diferentes centros o asociaciones de Extremadura que trabajan con colectivos de discapacidad y con necesidades educativas especiales, y que consiste en la realización de talleres o actividades relacionadas con el ajedrez durante dos sesiones semanales de dos horas de duración, aprovechando las amplias posibilidades y beneficios terapéuticos que este deporte tiene. Estas entidades llevan ya algunos años recibiendo este programa, con cada vez mayor acogida y demanda.

Desde este punto de vista terapéutico, el ajedrez puede resultar especialmente útil para personas con dificultades sensoriales, al menos, en tres factores que refuerzan las ventajas del juego: la mejora intelectual, la capacidad de socialización y las posibilidades de igualarse a videntes u oyentes. Un deporte como el ajedrez permite que cualquier tipo de persona, con discapacidad auditiva o visual, se siente delante de un tablero y pueda competir con otra persona sin ningún tipo de discapacidad sin sentirse inferior o en desventaja.

Los objetivos que se persiguen son ofrecer una herramienta útil de relación y ocupación de su ocio y tiempo libre para personas con discapacidad, fomentar la motivación para el ocio y tiempo libre, desarrollar habilidades en el juego del ajedrez, promover actitudes que favorezcan su socialización, implementar espacios y rutinas que favorezcan la integración social de estos colectivos, desarrollar la empatía y la comprensión de las estrategias del o de la oponente e interpretar sus emociones para anticiparse a ella, promover el respeto a una serie de reglas y hacia rivales, fomentar la responsabilidad de sus acciones y no achacarla a las demás personas, controlar sus emociones y no dejarse llevar por la ira o la frustración ante una mala jugada, aumentar la autoestima por los logros conseguidos y aumentar la confianza en sí mismo, entre otros.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	7	80
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	40
Personas jurídicas	3

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Ofrecer una herramienta terapéutica, de relación y ocupación del ocio y tiempo libre para las personas con discapacidad a través del ajedrez. Promover actitudes que favorezcan la socialización de estos colectivos.	Entidades solicitantes. Entidades beneficiarias. Personas beneficiarias. Sesiones y actividades realizadas. Evaluación del desarrollo del programa.	N.º de entidades solicitantes. N.º de entidades beneficiarias. N.º de personas beneficiarias. Sesiones y actividades realizadas. Datos obtenidos de las herramientas de evaluación del desarrollo del programa.

LA SECRETARIA

Vº. Bº. LA PRESIDENTA

1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 12

A) Identificación.

Denominación de la actividad	UEX DEPORTIVA PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN - ÁREA DE DEPORTES
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	DEPORTES
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Descripción detallada de la actividad prevista.

En consonancia con los fines y actividades establecidos en el artículo 5 de los Estatutos de la Fundación Jóvenes y Deporte, en 2024 se pretende dar continuidad o articular nuevos acuerdos de colaboración con la Universidad de Extremadura para el desarrollo del proyecto "UEX Deportiva" y que contendrá diferentes líneas estratégicas de interés común a ambas entidades como medio para aunar esfuerzos y optimizar recursos en beneficio de la sociedad de nuestra Comunidad en general y de los colectivos a los que nos dirigimos en particular, con especial incidencia en estudiantes de la UEX y en nuestras personas Deportistas de Alto Nivel y Alto Rendimiento. Algunas de las acciones estratégicas previstas en el marco del citado programa serán:

- Convocatoria de los III Premios "DUEX-Deporte Universitario de Extremadura" y "DUEX Investiga".
- Organización del Trofeo Rector.
- Participación de deportistas de la UEX en los Campeonatos de España Universitarios de las diferentes modalidades deportivas.
- Organización de actividades y eventos deportivos en el marco de la UEX.
- Beneficios asociados a DAN y DAR de Extremadura: formación universitaria, fomento de su carrera dual, uso de instalaciones deportivas, servicios por parte de laboratorios y grupos de investigación de la UEX, etc.
- Acciones y campañas de comunicación.
- Otras acciones de interés estratégico común.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	8	500
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	3.500
Personas jurídicas	

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Fomentar, impulsar y proyectar el deporte universitario en Extremadura, articulando diferentes acciones estratégicas de interés común para los colectivos a los que nos dirigimos.	Acciones implementadas. Personas beneficiarias. Cuantía económica invertida. Evaluación del desarrollo del programa.	N.º de acciones implementadas. N.º de personas beneficiarias. Cuantía económica invertida. Datos obtenidos de las herramientas de evaluación del desarrollo del programa.

LA SECRETARIA




Vº. Bº. LA PRESIDENTA




1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 13

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROMOCIÓN DE VALORES EN EL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN - ÁREA DE DEPORTES
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	DEPORTES
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Descripción detallada de la actividad prevista.

El deporte es un ámbito transversal de la sociedad que afecta de formas muy variadas y, en ocasiones, importantes a las vidas de las personas y de los grupos sociales. Es un inmejorable instrumento de socialización y un eficaz recurso para que la persona se convierta en individuo social y para que la ciudadanía adquiera las capacidades que les permitirá participar, como miembros efectivos, en los grupos y en la sociedad actual. El deporte está experimentando un fuerte desarrollo y una gran evolución, influyendo en el estilo de vida de las personas, en sus relaciones interpersonales, en la adquisición de valores, etc. Engloba un amplio repertorio de valores, normas y comportamientos que lo identifican y diferencian de otras prácticas sociales. Entender esto, significa ser consciente de su validez como herramienta pedagógica y educativa para poder transmitir a las personas jóvenes los valores que ofrece la práctica deportiva.

En base a todo lo anterior, la Fundación Jóvenes y Deporte articula desde el curso académico 2021/2022 el programa "Promoción de Valores en el Deporte en Edad Escolar", dirigido prioritariamente al alumnado de 6º de primaria, 1º y 2º de ESO (Plan de Acción Tutorial y/o en el área de educación física), siendo un proyecto que pretende ser una guía docente donde se reflexione, se debata y se elabore material para la promoción de valores en el deporte en edad escolar.

El programa, que se llevará a cabo en diez centros educativos en su versión completa, contempla cinco líneas de actuación: curso de formación online para el profesorado, plataforma educativa telemática, jornada formativo-deportiva "Valores en el Deporte" en centros e impartida por deportistas de nuestra Comunidad, exposición "Valores en el Deporte" y actividades complementarias.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	7	500
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	600
Personas jurídicas	10

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Formar en valores y prevenir conductas no deportivas en contextos deportivos de formación en centros educativos. Reducir la probabilidad de ocurrencia de incidentes agresivos y violentos en el deporte en edad escolar, potenciando actitudes y comportamientos asociados al juego limpio.	Centros educativos solicitantes. Centros educativos beneficiarios. Personas beneficiarias. Evaluación del desarrollo del programa.	N.º de centros educativos solicitantes. N.º de centros educativos beneficiarios. N.º de personas beneficiarias. Datos obtenidos de las herramientas de evaluación del desarrollo del programa.

LA SECRETARIA

Vº. Bº. LA PRESIDENTA

1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 14

A) Identificación.

Denominación de la actividad	NUESTRO AJEDREZ REINSERTA PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN - ÁREA DE DEPORTES
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	DEPORTES
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Descripción detallada de la actividad prevista.

Programa de ajedrez social y terapéutico que se desarrolla en los centros penitenciarios de Cáceres y Badajoz y cuyo objetivo general es mejorar las capacidades de los internos e internas para la ocupación activa y aprovechamiento de su tiempo de privación de libertad.

El ajedrez como herramienta para la mejora de cuestiones como la activación de mecanismos de conducta positivos y de adquisición de valores tan importantes como el pensamiento estratégico, la reflexión ante la toma de decisiones, el respeto a las normas o al resto de individuos, entre otras, serán nuevamente las enseñanzas transmitidas a las personas beneficiarias, cumpliéndose en 2024 quince años ininterrumpidos de desarrollo del proyecto desde sus inicios en 2009.

El programa continuará fomentando los valores ético-cívicos a través de la práctica del ajedrez e incidirá en el respeto a las normas, además de aportar un enfoque vital más estratégico y menos impulsivo con vistas a una mejor reinserción social, siendo un proyecto premiado con la Medalla de Plata al Mérito Social Penitenciario que concede el Gobierno a nivel nacional.

El programa, impartido por personal técnico cualificado y de carácter anual, contempla dos sesiones semanales de dos horas de duración aproximada con los internos e internas de cada centro penitenciario, al margen de otras actividades paralelas tales como partidas simultáneas, partidas a la ciega, encuentros y master class con Grandes Maestros Internacionales de ajedrez, etc.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	7	150
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	60
Personas jurídicas	2

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Mejorar la activación de mecanismos de conducta positivos y adquirir valores como el pensamiento estratégico, la reflexión ante la toma de decisiones, el respeto a las normas o al resto de individuos, además de aportar un enfoque vital más estratégico y menos impulsivo con vistas a una mejor reinserción social.	Personas solicitantes. Personas beneficiarias. Sesiones y actividades realizadas. Evaluación del desarrollo del programa.	N.º de personas solicitantes. N.º de personas beneficiarias. N.º de sesiones y actividades realizadas. Datos obtenidos de las herramientas de evaluación del desarrollo del programa.

LA SECRETARIA



 JUNTA DE EXTREMADURA

Vº. Bº. LA PRESIDENTA



 JUNTA DE EXTREMADURA

1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 15

A) Identificación.

Denominación de la actividad	JUGANDO PARA EL FUTURO PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN - ÁREA DE DEPORTES
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	DEPORTES
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Descripción detallada de la actividad prevista.

Programa de ajedrez que se desarrollará por cuarta anualidad consecutiva tras retomarse el proyecto en 2021, en el Centro de Cumplimiento de Medidas Judiciales para Menores 'Marcelo Nessi' de Badajoz y cuya finalidad es enseñar el juego del ajedrez y promover su práctica, mostrar los principios estratégicos en que se basa este juego y hacerles ver a las personas beneficiarias que son aplicables con éxito en diferentes ámbitos de la vida humana, familiarizar a los y las menores con la teoría de juegos, que es la disciplina que se ocupa del pensamiento estratégico, así como fomentar los valores ético-cívicos de desarrollo personal y social que destacan en el ajedrez.

El programa, impartido por personal técnico cualificado y de carácter anual, contempla dos sesiones semanales de una hora y cuarto de duración aproximada, al margen de otras actividades complementarias tales como partidas simultáneas, partidas a la ciega, encuentros y master class con Grandes Maestros Internacionales de ajedrez, encuentros intergeneracionales, etc.

Las personas beneficiarias serán un grupo de 12/15 internas del citado centro, con las que se trabajarán contenidos de conocimiento ajedrecístico, pensamiento estratégico, educación en valores y entrenamiento cognitivo a través del ajedrez.

En el marco del programa y del centro, se ha creado una entidad deportiva de ajedrez cuya actividad se seguirá impulsando a lo largo de 2024.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	7	100
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	25
Personas jurídicas	1

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Ofrecer el juego del ajedrez como una alternativa lúdica y educativa saludable. Fomentar una forma de enfocar su vida más estratégica. Extraer de la práctica de este juego unos valores especialmente recomendables. Fomentar la participación social.	Personas solicitantes. Personas beneficiarias. Sesiones y actividades realizadas. Evaluación del desarrollo del programa.	N.º de personas solicitantes. N.º de personas beneficiarias. N.º de sesiones y actividades realizadas. Datos obtenidos de las herramientas de evaluación del desarrollo del programa.

LA SECRETARIA

Vº. Bº. LA PRESIDENTA

1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 16

A) Identificación.

Denominación de la actividad	DIGITALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD Y DEL EJERCICIO FÍSICO PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN - ÁREA DE DEPORTES
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	DEPORTES
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Descripción detallada de la actividad prevista.

Programa destinado a implementar, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea -NextGenerationEU-, las herramientas digitales oportunas dentro de un plan de prescripción de actividad y ejercicio físico que aseguren y faciliten la comunicación de la prescripción en el ámbito sanitario, la derivación al sistema deportivo/comunitario de personas inactivas o con patologías que requirieran pautas de actividad y/o ejercicio físico, la ejecución de programas de actividad y ejercicio físico para su tratamiento y la retroalimentación de los resultados. Igualmente, se articularán actividades de formación para profesionales sanitarios y personas educadoras físicas y deportivas y se emplearán estructuras deportivo/comunitarias locales/comarcales denominadas Unidades Activas de Ejercicio Físico que contarán con personas educadoras físicas y deportivas que permitirán atender eficientemente las derivaciones que generen profesionales sanitarios.

Con la puesta en marcha de este programa se pretenden alcanzar las siguientes metas: elaboración y aprobación de un plan de prescripción de actividad y ejercicio físico en Extremadura, disponer de un sistema/herramienta digital que dé soporte al plan de prescripción, organizar un curso de formación específico en programas de actividad y ejercicio físico saludables para el colectivo de educadoras físicas y deportivas (Lic./Grad. en Educación Física o CAFYDE) debiendo formar al menos a un 10% de colegiadas, organizar un curso de formación específico en prescripción de ejercicio físico para personal sanitario (personal de medicina de AP y enfermería) debiendo formar al menos a un 5% de este colectivo, disponer de UAEF,s que atiendan al menos al 7 % de los municipios de Extremadura y que al menos un 0,01 por ciento del total de población de nuestra Comunidad Autónoma haya participado en programas de las UAEF,s.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	7	950
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	5.500
Personas jurídicas	

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Implementar herramientas digitales dentro de un plan de prescripción de actividad y ejercicio físico que aseguren y faciliten la comunicación de la prescripción en el ámbito sanitario, la derivación al sistema deportivo/comunitario, la ejecución de programas de AF y EF para su tratamiento y la retroalimentación de los resultados.	Elaboración Plan de Prescripción AyEF. Sistema/Herramienta Digital. Eduadoras FyD formadas. Personal sanitario formado. Unidades de AEF. Población beneficiaria de programas de UAEF.	Aprobación del Plan de Prescripción AyEF. Implementación del Sist./Herramienta Digital. N.º de educadoras FyD formadas. N.º de personal sanitario formado. N.º de unidades de AEF. Población beneficiaria de programas de UAEF.

LA SECRETARIA

Vº. Bº. LA PRESIDENTA

1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 17

A) Identificación.

Denominación de la actividad	EVENTOS MUJER Y DEPORTE PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN - ÁREA DE IGUALDAD
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	IGUALDAD
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Descripción detallada de la actividad prevista.

Organización directa y/o colaboración con actividades y eventos deportivos organizados por entidades externas, que fomenten la igualdad y la participación de mujeres y promocionen actividades físico-deportivas para ellas como recurso para impulsar y consolidar la práctica regular de estas actividades y, de esta manera, puedan beneficiarse de todos los aspectos positivos que ello conlleva a nivel físico, psicológico y social.

Los eventos “Mujer y Deporte” 2024 se fundamentarán principalmente en tres líneas estratégicas:

- Marcha Rosa y Carrera de la Mujer Cáceres 2024: evento que se inició en 2018 y que supone una de las pruebas con mayor participación y repercusión mediática de Extremadura. En él se fomenta la práctica deportiva y saludable entre la población y con especial hincapié entre las mujeres y se da apoyo a la Asociación Española contra el Cáncer, no sólo económicamente, sino también concienciando a la población en la lucha de esta enfermedad.
- Circuito de Eventos “Mujer y Deporte” 2024: se apoyarán aquellas actividades que formen parte del citado subcircuito incluido en el Circuito “Euroace Sport” 2024, impulsado por la Dirección General de Jóvenes y Deportes de la Junta de Extremadura. La colaboración irá destinada a las entidades que organicen estos eventos y se articulará a través de apoyo logístico, comunicación, recursos materiales y material deportivo para las personas participantes.
- Otros eventos deportivos de interés estratégico y que cumplan con los objetivos del programa.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	7	100
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	16.000
Personas jurídicas	20

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Organizar y/o colaborar con actividades físico-deportivas y eventos específicos que fomenten la participación de mujeres y en los que se articulen y pongan en valor acciones de empoderamiento, visibilidad, igualdad, promoción, etc.	Eventos Deportivos organizados/apoyados. Participantes y entidades beneficiarias. Cuantía económica invertida. Impacto generado a todos los niveles (deportivo, mediático, económico, etc.).	N.º de eventos deportivos organizados/apoyados. N.º de participantes y entid. beneficiarias. Cuantía económica invertida. Cuantificación del impacto generado a todos los niveles.

LA SECRETARIA

Vº. Bº. LA PRESIDENTA

1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 18

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROGRAMA "I+DXT"- PROMOCIÓN DEL DEPORTE FEMENINO PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN - ÁREA DE IGUALDAD
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	IGUALDAD
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Descripción detallada de la actividad prevista.

El programa "Igualdad más Deporte" ("I+DXT") comenzó su andadura en 2018 en consonancia con una de las líneas estratégicas de la Fundación Jóvenes y Deporte, la cual tiene como objetivo desarrollar programas y actividades encaminadas a fomentar la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, especialmente en el mundo de la actividad física y el deporte.

En 2024, el programa estará dirigido de nuevo a las Federaciones Deportivas Extremeñas, las cuales podrán presentar sus proyectos que deberán cumplir con lo estipulado en las bases de la convocatoria que se publicarán durante el primer trimestre de la citada anualidad.

En relación con el objeto de la Fundación y siguiendo la misma que en la última edición del programa, se incluirá también la línea de integración de personas con discapacidad en el deporte y a través del mismo, por lo que "I+DXT" 2024 contemplará dos vertientes, "igualdad" e "integración" y, a su vez, cada una de ellas recogerá diferentes actuaciones estructuradas en tres líneas estratégicas: promoción, formación y sensibilización.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	7	500
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	500
Personas jurídicas	5

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Fomentar la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y la integración de personas con discapacidad, especialmente en el mundo de la actividad física y del deporte, a través de diferentes acciones de promoción, formación y sensibilización.	Entidades solicitantes. Entidades beneficiarias. Personas beneficiarias. Actividades y acciones organizadas. Evaluación del desarrollo del programa.	N.º de entidades solicitantes. N.º de entidades beneficiarias. N.º de personas beneficiarias. N.º de actividades y acciones organizadas. Datos obtenidos de las herramientas de evaluación del desarrollo del programa.

LA SECRETARIA



 JUNTA DE EXTREMADURA



Vº. Bº. LA PRESIDENTA



 JUNTA DE EXTREMADURA



1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 19

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO A TRAVÉS DEL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN - ÁREA DE IGUALDAD
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	IGUALDAD
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Descripción detallada de la actividad prevista.

La Fundación Jóvenes y Deporte articula desde el curso académico 2022/2023 el programa “Promoción de la Igualdad de Género a través del Deporte en Edad Escolar”, dirigido prioritariamente al alumnado de 6º de Educación Primaria y de 1º y 2º de E.S.O. de los Centros Educativos de Educación Primaria, Centros Rurales Agrupados, Centros de Educación Especial y Centros de Educación Secundaria Obligatoria de Extremadura, y cuyo objetivo fundamental es abordar desde una perspectiva integral la igualdad de género, utilizando como herramienta el deporte y los medios digitales.

Para atender esta realidad, a través de este programa se proponen, a educadores y educadoras, una serie de actividades que permitan que niños y niñas puedan debatir, investigar y reflexionar sobre la igualdad de género en el deporte.

El programa, que se llevará a cabo en diez centros educativos en su versión completa, contempla cinco líneas de actuación que se implementarán en el plan de acción tutorial y/o en el área de educación física: curso de formación online para el profesorado, plataforma educativa telemática, jornada formativo-deportiva “Igualdad de Género a través del Deporte en Edad Escolar” en centros educativos e impartida por deportistas de nuestra Comunidad, exposición “Igualdad de Género a través del Deporte en Edad Escolar” y actividades complementarias.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	7	500
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	600
Personas jurídicas	10

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Fomentar la igualdad de género a través del deporte en edad escolar. Reducir actitudes y conductas de discriminación en el deporte en edad escolar, eliminando roles y estereotipos de género y potenciando un lenguaje inclusivo y actitudes y comportamientos asociados a la igualdad de género.	Centros educativos solicitantes. Centros educativos beneficiarios. Personas beneficiarias. Evaluación del desarrollo del programa.	N.º de centros educativos solicitantes. N.º de centros educativos beneficiarios. N.º de personas beneficiarias. Datos obtenidos de las herramientas de evaluación del desarrollo del programa.

LA SECRETARIA

Vº. Bº. LA PRESIDENTA

1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 20

A) Identificación.

Denominación de la actividad	CONGRESO "DEPORTE, IGUALDAD Y EMPRESA" PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN - ÁREA DE FORMACIÓN
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	FORMACIÓN
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Descripción detallada de la actividad prevista.

El Congreso "Deporte, Igualdad y Empresa", que en 2024 celebrará su novena edición y al cual se podrá asistir presencial o telemáticamente, medida que ha permitido en anteriores ediciones la proyección y expansión del mismo a nivel nacional e internacional, es una cita consolidada que se convierte cada año en el escenario en el que se desarrolla un foro de conocimiento, participación, intercambio de experiencias y debate cuyo objetivo último es la consecución de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en cualquier ámbito social, con especial incidencia en los sectores deportivo y empresarial, siendo una propuesta reconocida a nivel nacional, ya que este modelo se ha extendido a otras Comunidades, habiendo posicionado a Extremadura en la vanguardia nacional del trabajo por la igualdad.

La programación, como viene siendo habitual estos últimos años, estará compuesta por ponencias magistrales, mesas de debate y talleres prácticos, todo ello impartido por algunas de las personas ponentes con mayor influencia a nivel autonómico, nacional e internacional en los ámbitos temáticos de la cita congresual.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	8	500
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	300
Personas jurídicas	

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Organizar un Congreso que continúe siendo referente a nivel nacional e internacional en el fomento de la igualdad en el marco del deporte y la empresa.	Personas inscritas.	Nº. de personas inscritas.
	Personas asistentes.	Nº. de personas asistentes.
Visibilizar y poner en valor la labor de las personas y entidades más relevantes en materia de deporte, igualdad y empresa.	Ponencias, mesas de debate y talleres prácticos impartidos.	Nº. de ponencias, mesas de debate y talleres prácticos impartidos.

LA SECRETARIA

Vº. Bº. LA PRESIDENTA

1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 21

A) Identificación.

Denominación de la actividad	LÍDER COACH PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN - ÁREA DE FORMACIÓN
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	FORMACIÓN
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Descripción detallada de la actividad prevista.

En 2024 se articulará el programa “Líder Coach” como recurso para desarrollar a terceros, potenciar sus capacidades y posicionarlos en un siguiente nivel de competencia profesional, siendo uno de los más efectivos estilos de dirección de personas. El citado programa potencia e impulsa el talento a diferentes niveles y apuesta por trabajar las competencias y emociones propias.

Se trata de un plan de formación para personas gestoras del talento educativo (docentes, educadoras sociales, monitoras de actividades extraescolares y complementarias, etc.), dinamizadoras juveniles y deportivas, así como para deportistas de alto nivel y alto rendimiento de la Comunidad Autónoma de Extremadura y otros perfiles multidisciplinares.

La metodología empleada en el manual “Líder Coach” y en las acciones formativas organizadas facilitan el desarrollo personal y el autoconocimiento, poniendo en valor las habilidades para dirigir y acompañar a las demás personas, explotando las potencialidades de los equipos y grupos de influencia de manera efectiva, conociendo poderosas herramientas de gestión dentro del ámbito del coaching ejecutivo, entre otros. Los logros individuales también se dan y se reconocen como necesarios y valiosos para el proceso de adquisición del rol de “Líder Coach”.

En 2024 y por séptima anualidad se desarrollarán diez talleres formativos de unas cuatro horas de duración para un número de 25 personas, aproximadamente, tomando como referencia lo establecido en el citado manual e impartidos por personal técnico cualificado.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	7	100
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	250
Personas jurídicas	10

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Mejorar las habilidades y competencias para el desarrollo personal y profesional, al objeto de poder influir en el entorno y desplegar un trabajo más efectivo.	Actividades formativas organizadas. Personas beneficiarias. Descargas del manual “Líder Coach”. Evaluación del desarrollo del programa.	Nº. de actividades formativas organizadas. Nº. de personas beneficiarias. Nº. de descargas del manual “Líder Coach”. Datos obtenidos de las herramientas de evaluación del desarrollo del programa.

LA SECRETARIA

Vº. Bº. LA PRESIDENTA

1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 22

A) Identificación.

Denominación de la actividad	SIMPOSIUM DEPORTE Y COMUNICACIÓN PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN - ÁREA DE FORMACIÓN
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	FORMACIÓN
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Descripción detallada de la actividad prevista.

El periodismo deportivo en nuestro país vive inmerso en unos tiempos de cambio y nuevos posicionamientos motivado, entre otros factores, por la transformación digital y la irrupción de nuevas plataformas digitales y formas de comunicación, así como de una paulatina modificación en la forma de consumir información por parte del gran público.

La manera de entender la comunicación en el deporte es múltiple y deben analizarse y estudiarse los nuevos canales de comunicación y recursos: el periodismo, la credibilidad de las noticias, la inmediatez de lo digital, los “nuevos comunicadores”, etc., son algunas de las nuevas realidades del periodismo deportivo actual.

Con la organización de esta actividad, la Fundación Jóvenes y Deporte pretende generar un foro nacional y de referencia sobre las nuevas formas de entender la comunicación deportiva. Desde una posición de neutralidad y desde la equidistancia con todos los grandes grupos de comunicación, pretende ocupar este espacio de debate, haciendo de Extremadura el punto de encuentro nacional de este apasionante y cambiante mundo.

En 2024 se celebrará la segunda edición de este simposio que volverá a contar con ponentes de reconocido prestigio y trayectoria profesional a nivel nacional e internacional y cuyo programa estará compuesto por ponencias magistrales y mesas de debate.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	8	350
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.


Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	300
Personas jurídicas	

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Analizar la situación actual del periodismo deportivo en nuestro país.	Personas inscritas.	Nº. de personas inscritas.
Conocer el impacto de las nuevas tendencias en la comunicación deportiva y la adaptación de los medios a la transformación digital.	Personas asistentes.	Nº. de personas asistentes.
Posicionar a Ext. como punto de encuentro para el estudio y análisis de la comunicación deportiva.	Ponencias y mesas de debate celebradas.	Nº. de ponencias y mesas de debate celebradas.

LA SECRETARIA

Vº. Bº. LA PRESIDENTA



 JUNTA DE EXTREMADURA





 JUNTA DE EXTREMADURA



1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 23

A) Identificación.

Denominación de la actividad	RETOS Y DESAFÍOS PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN - ÁREA DE JUVENTUD Y EMPLEO
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	JUVENTUD Y EMPLEO
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Descripción detallada de la actividad prevista.

Programa educativo consistente en la propuesta, realización y superación de diferentes retos por parte del alumnado de centros educativos y otros centros formativos y juveniles de Extremadura.

El principal objetivo es plantear actividades que supongan un reto para nuestra población joven y que su consecución conlleve una superación personal y un aprendizaje reflexivo aplicable a la vida, es decir, formar a cada participante en habilidades personales y profesionales de manera práctica, trabajando capacidades ajustables a varios aspectos de su ámbito formativo, laboral, personal, etc.

El programa se sustenta en el manual "Retos y Desafíos", el cual contiene quince retos, de los que, once son de carácter competitivo y cuatro diseñados con un fin social. En los primeros, tendrán que potenciar su superación, obteniendo como beneficio puntuaciones que se suman a una tabla clasificatoria por equipos. ¿El premio? Un gran reto final, que se implementará en su entorno y en el que tendrán que superar pruebas de carácter cognitivo y de carácter psicomotriz. Los retos están diseñados con el fin de potenciar las capacidades y habilidades reconocidas en el Marco Europeo de la competencia emprendedora (ENTRECOMP). Por ello, a partir de varias actividades de diversas características y las cuales han experimentado adaptaciones durante las últimas ediciones, como por ejemplo acciones bajo la metodología Escape Room o experiencias de realidad virtual VR, se trabajan diferentes áreas competenciales con distintos niveles de aprendizaje. En 2024 y por séptima anualidad consecutiva se articularán diez talleres formativos vinculados al programa "Retos y Desafíos".

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	7	100
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	150
Personas jurídicas	10

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Potenciar capacidades y habilidades reconocidas en el Marco Europeo de la competencia emprendedora. Plantear actividades que supongan un reto y su consecución una superación y un aprendizaje reflexivo aplicable a la vida.	Centros y entidades solicitantes. Centros y entidades beneficiarias. Personas beneficiarias. Eventos "Gran Reto Final" organizados. Descargas del manual "Retos y Desafíos". Evaluación del desarrollo del programa.	N.º de centros y entidades solicitantes. N.º de centros y entidades beneficiarias. N.º de personas beneficiarias. N.º de eventos "Gran Reto Final" organizados. N.º de descargas del manual "Retos y Desafíos". Datos obtenidos de las herramientas de evaluación del desarrollo del programa.

LA SECRETARIA

Vº. Bº. LA PRESIDENTA



 JUNTA DE EXTREMADURA
 



 JUNTA DE EXTREMADURA
 

1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 24

A) Identificación.

Denominación de la actividad	JÓVENES DE EXTREMADURA EN ORGANISMOS MULTILATERALES PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN - ÁREA DE JUVENTUD Y EMPLEO
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	JUVENTUD Y EMPLEO
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Descripción detallada de la actividad prevista.

"Jóvenes de Extremadura en Organismos Multilaterales" tiene como objetivo fundamental potenciar la capacidad de incidencia y posicionamiento estratégico a nivel internacional de la Junta de Extremadura -a través de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo y la Fundación Jóvenes y Deporte- en los Organismos Multilaterales que participan de la agenda global de desarrollo, a través de la presencia de jóvenes de Extremadura (entre 24 y 35 años) en estas entidades.

Para ello, el programa contempla una formación presencial y online, destinada a este colectivo y centrada en aspectos y contenidos especializados de la Cooperación Internacional para el Desarrollo e impartidos por personal técnico cualificado. Esta formación se complementa con un proceso de prácticas profesionales/becas de doce meses de duración en distintos OO.MM. El programa cuenta con una elevada tasa de incorporación laboral de las personas beneficiarias tras la finalización de este periodo.

Durante 2024 finalizará la quinta edición del programa, dando por concluidas las pasantías de las nueve personas beneficiarias de las mismas, y continuará desarrollándose la sexta edición iniciada a finales de 2023 y en la que se prevé la formación de 29 jóvenes de Extremadura (en diciembre de 2023) y el otorgamiento de seis becas profesionales de carácter anual de entre 1.600 y 2.200 euros brutos a desarrollar en diferentes Organismos Multilaterales Internacionales de interés estratégico.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	7	2.100
Personal con contrato de servicios	15	11.340
Personal voluntario		


C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	15
Personas jurídicas	7


D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Fortalecer la incidencia y posicionamiento estratégico de la cooperación extremeña descentralizada a nivel internacional en OO.MM. Desarrollar las habilidades, recursos y capacidades de jóvenes de Extremadura en el marco de la cooperación internacional para el desarrollo dentro de proyectos en OO.MM., fomentando su empleabilidad.	Jóvenes solicitantes. Jóvenes beneficiarias de formación. Jóvenes beneficiarias de becas. Entidades colaboradoras y convenios. Empleabilidad de jóvenes beneficiarias. Evaluación del desarrollo del programa.	N.º de jóvenes solicitantes. N.º de jóvenes beneficiarias de formación. N.º de jóvenes beneficiarias de becas. N.º de entidades colaboradoras y convenios. Datos de empleabilidad de jóvenes. Datos obtenidos de las herramientas de evaluación del desarrollo del programa.

LA SECRETARIA



 JUNTA DE EXTREMADURA



Vº. Bº. LA PRESIDENTA



 JUNTA DE EXTREMADURA



1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 25

A) Identificación.

Denominación de la actividad	OTROS PROGRAMAS NO PREVISTOS PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Descripción detallada de la actividad prevista.

Se incluyen en este apartado todos aquellos programas, proyectos, eventos, actividades, acciones formativas, etc., que puedan surgir a lo largo de la anualidad objeto del presente Plan de Actuación y que no están previstas en el momento de la redacción y aprobación del mismo, siempre y cuando estén en consonancia con los principios fundamentales y fines fundacionales recogidos en los Estatutos de la Fundación Jóvenes y Deporte.

Por lo tanto, al no conocer a la fecha de su elaboración las acciones a incluir en esta actividad, no es posible determinar los puntos B, C y D que se especifican a continuación.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	
Personas jurídicas	

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación

LA SECRETARIA

Vº. Bº. LA PRESIDENTA

II. Previsión de recursos económicos a emplear por la Fundación.

GASTOS / INVERSIONES	PATROCINIO PUBLICITARIO	PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN	OTROS PROGRAMAS NO PREVISTOS	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADOS A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos por ayudas y otros						
a) Patrocinio Publicitario, Promoción Deportiva y Ayudas Monetarias	1.400.000			1.400.000	0	1.400.000
b) Ayudas no monetarias		838.487	30.000	868.487	0	868.487
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno						
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación						
Aprovisionamientos						
Gastos de personal	108.875	1.861.625	0	1.970.500	0	1.970.500
Otros gastos de la Actividad					150.716	150.716
Amortización del Inmovilizado					12.000	12.000
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado						
Gastos financieros					500	500
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros						
Diferencias de cambio						
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros						
Impuestos sobre beneficios						
Subtotal gastos	1.508.875	2.700.112	30.000	4.238.987	163.216	4.402.203
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)						
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico						
Cancelación de deuda no comercial						
Subtotal inversiones	0	0	0	0	0	0
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.508.875	2.700.112	30.000	4.238.987	163.216	4.402.203

LA SECRETARIA

Sonia Bejarano Sánchez

Vº. Bº. LA PRESIDENTA

Victoria Bazaga Gazo

3 – PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA FUNDACIÓN

3.1) Previsión de ingresos a obtener por la Fundación.

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	
Subvenciones del sector público	4.191.203
Aportaciones privadas	89.000
Otros ingresos (Otras Administraciones Públicas)	120.000
Otros ingresos	2.000
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	4.402.203

LA SECRETARIA



 JUNTA DE EXTREMADURA

[Handwritten signature]

Vº. Bº. LA PRESIDENTA



 JUNTA DE EXTREMADURA

[Handwritten signature]